

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-04/2024
“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA”, PLAZO NORMAL.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-04/2024 “ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA” PLAZO NORMAL, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.-** Representante de la Dirección de Compras y Adquisiciones, **Lic. Olga María Esparza Campa.-** Directora Administrativa y Área Requirente, **la Mtra. Tania Elizabeth Sánchez García.-** Directora del Área de Recursos Humanos y Área requirente, todas ellas del OPD de la Administración Pública Municipal, Denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de alguna empresa.

Que siendo el día y hora señalados para llevar a cabo la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

LICITANTE: F.DOMENE Y SOCIOS S.A DE C.V.

B).-DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA No. 1.- PARTIDA 14. COJÍN PARA SELLOS ¿NOS ACEPTARÍAN COJÍN PLÁSTICO SECO No. 1 DE 8.5X11?

R= Sí, se acepta.

PREGUNTA No. 2.- PARTIDA 27. CHAROLA ORGANIZADORA DE 3 NIVELES ¿NOS PERMITIRIAN COTIZAR DE MALLA?

R= No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones solicitadas en bases.

PREGUNTA No. 3.- PARTIDA 41. LÁPIZ ADHESIVO DE 40 GR ¿NO PERMITIRÍA LA CONVOCANTE COTIZAR DE 36GR?

R= No se acepta favor de apegarse a las especificaciones solicitadas en bases.

LICITANTE: TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A DE C.V.

B).-DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA No. 1.- BLOQUE 1. PARTIDA #28 ENGRAPADORA METÁLICA DE TIRA COMPLETA USO RUDO BASE ANTIDERRAPANTE, COMPATIBLE GRAPAS ESTÁNDAR. ¿SE REFIEREN A ENGRAPADORA DE GOLPE?, O ¿SE REFIEREN USO RUDO POR CAPACIDAD DE ENGRAPADO?; DE SER ASÍ, ¿PARA QUE CANTIDAD DE HOJAS SE REQUIERE?

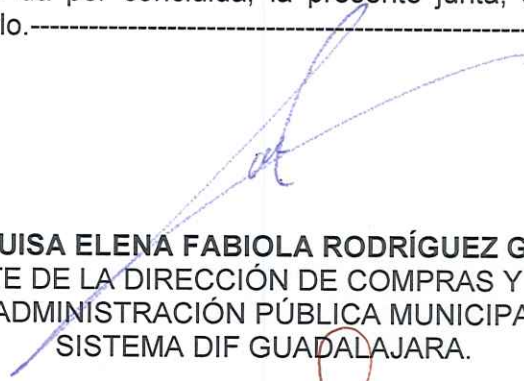
R= No se requiere engrapadora de golpe. Se requiere con capacidad de engrapado de 20 a 30 hojas.

PREGUNTA No. 2.- BLOQUE 2. PARTIDA #1 HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA, CON PLECA DE PERFORACIÓN AL CENTRO PARA IMPRESIÓN, EN PAPEL BOND DE 75 GR, PARA IMPRESORA ESTÁNDAR. EN UNIDAD DE MEDIDA LO SOLICITAN COMO PIEZA. ¿ES CORRECTO, SE REQUIERE PRECIO POR HOJITA?

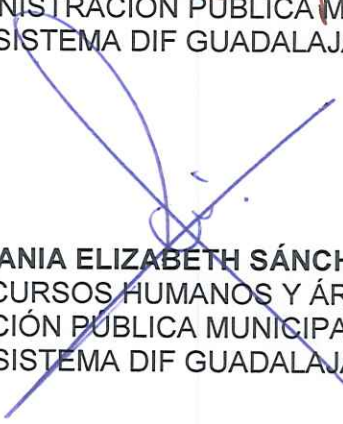
R= Sí, se requiere por pieza de hoja tamaño carta con pleca.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 33 numeral 2 frac VI, 40 numeral 2 frac VIII, 44 numeral 1 frac V, y el 45 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, siendo las **13:05 trece horas con cinco minutos** del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.


LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y ÁREA REQUIRENTE
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA


MTRA. TANIA ELIZABETH SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y ÁREA REQUIRENTE DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA